

Materia:

ESTADO Y POLITICA SOCIAL

Docente:

LIC. RAMIRO ROBLERO MORALES

Trabajo:

RESUMEN

Alumna:

DULCE EDELMIRA ESPINOSA RODRIGUEZ

Grado y grupo

3 CUATRIMESTRE "A"

Fecha de entrega:

05 DE JUNIO DE 2020

SECTORES DE LA POLITICA SOCIAL

Las políticas de alimentación y los programas agrícolas contribuyen al establecimiento de objetivos nutricionales claros, al monitoreo del impacto que los mismos tienen en la nutrición, la mejora del conocimiento y las practicas nutricionales, así como la diversificación de la producción de alimentos al mismo tiempo también favorecen a la generación de ingresos para los pobres, el empoderamiento de las mujeres en zonas rurales como en urbanas.

VIVIENDA

La vivienda en México ha cambiado conforme a los acontecimientos tanto nacionales como internacionales que el país, no obstante, la estructura actual política y sus intentos de adaptación sus resultados son insuficientes para cubrir las necesidades de una vivienda digna para los Mexicanos.

EDUCACION

Las políticas educativas PE son parte de la política publica de un estado y como la educación es un derecho universal estas políticas deberían de tratar de poner entre practica medidas y herramientas que sean capaces de asegurar la calidad de la educación.

SALUD

El sector de salud junto con las de otros sectores, tienen un enorme potencial en lo que se refiere a garantizar la salud de las comunidades. Es importante de las reformas de la cobertura universal y de presentación de servicios, pero lamentablemente, en la mayoría de las sociedades dicho potencial gran parte desaprovechado y es muy común que no se llegue a implicar eficazmente a otros sectores.

POBREZA

En México la pobreza es un problema histórico que se ha venido abordando tanto a partir del contexto nacional como de las influencias internacionales predominadas. A partir del siglo XX y con una influencia de organismo como el BANCO MUNDIAL, la COMISION ECONOMICA para AMARICA LATINA y el caribe CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas ONU, el ESTADO MEXICO asume el combate a la pobreza.

ATENCION A GRUPOS SOCIALES

La obligación del Estado proporcionar igualdad de oportunidades para todas las personas, y especialmente para quienes conforman los grupos mas vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores niños y adolescentes en riesgo de calle así como las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades debe permitir tanto la superación como el desarrollo del nivel de vida a personas y grupos mas vulnerables deben de incluir acceso a servicios de salud, Educacion y trabajo acorde a sus necesidades.

EMPLEO

La mayoría de las personas el factor clave para escapar de la pobreza es tener un trabajo, al reconocer que carece de sentido la elaboración de normas del trabajo si no se aborda el tema del empleo, la OIT dedica gran parte de su programa a la creación de mayores oportunidades para hombres y mujeres a efectos de organizar un trabajo y unos ingresos docentes para alcanzar esta meta, promueve normas internacionales sobre la política del empleo, que, junto con los programas de cooperación técnica se dirigen a lograr el pleno empleo, productivo y libremente ejido.